

Economía, producción, distribución APLICADAS (EPDA)

GUÍA DOCENTE

Contextualización y descripción

Economía, Producción y Distribución Aplicadas constituye la dimensión práctica del proceso formativo iniciado en EPDG. En esta asignatura el alumnado traduce su proyecto artístico en estructura producible.

El TFC se aborda desde su viabilidad económica, su planificación técnica y su estrategia de circulación. El objetivo no es únicamente formular una propuesta estética, sino construir un proyecto real susceptible de ser producido y presentado ante interlocutores profesionales.

Objetivos generales

- Elaborar un presupuesto completo y equilibrado del TFC.
- Diseñar un plan de producción realista.
- Construir un dossier profesional coherente.
- Formular una estrategia de distribución viable.
- Defender el proyecto ante terceros.

Competencias

- Desglosar partidas presupuestarias con precisión.
- Equilibrar ingresos y gastos.
- Diseñar cronograma detallado.
- Redactar dossier profesional estructurado.
- Diseñar plan de circulación coherente con la identidad del proyecto.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Elaborar un presupuesto completo y equilibrado que refleje de manera coherente las necesidades reales del TFC.
- Justificar la viabilidad económica del proyecto a partir de una estructura clara de ingresos y gastos.
- Diseñar un plan de producción realista, con cronograma detallado y distribución adecuada de responsabilidades.
- Formular una ficha técnica preliminar coherente con la propuesta artística y ajustada a condiciones de producción reales.
- Redactar un dossier profesional estructurado, claro y argumentado.
- Definir un público objetivo y una estrategia de posicionamiento adecuada al proyecto.
- Diseñar un plan de distribución viable, coherente con la identidad artística y el contexto de circulación.
- Defender oralmente el proyecto con claridad, rigor y coherencia estructural ante interlocutores profesionales.

Contenido

Bloque I — Presupuesto real del TFC

- Desglose completo de gastos.
- Honorarios y costes técnicos.
- Tesorería y punto de equilibrio.

Bloque II — Plan de producción

- Calendario detallado.
- Equipo artístico y técnico.
- Necesidades espaciales y ficha técnica preliminar.

Bloque III — Dossier profesional

- Sinopsis y nota de dirección.
- Equipo artístico.
- Ficha técnica.
- Público objetivo y argumentación de programación.

Bloque IV — Plan de distribución

- Análisis de circuitos adecuados.
- Temporalización del estreno.
- Pitch estructurado.
- Material promocional.

Metodología docente

- Tutorías colectivas e individuales.
- Simulación de reunión con programador.
- Revisión crítica entre iguales.
- Presentación progresiva de entregables.

Evaluación (cualitativa)

La evaluación se basará en la coherencia estructural del presupuesto, la claridad del dossier, la viabilidad del plan de producción y la solidez del plan de distribución, así como en la defensa oral del proyecto.



la invisible

Escuela de artes
escénicas de Barcelona

Hacienda, Seguridad Social y derechos laborales (HSSDL)

GUÍA DOCENTE

Contextualización y descripción

La práctica profesional en las artes escénicas se desarrolla dentro de un marco jurídico, laboral y fiscal específico que condiciona tanto las formas de contratación como las posibilidades de sostenibilidad económica a medio y largo plazo.

Esta asignatura ofrece una aproximación estructurada al régimen laboral especial de artistas, al sistema de cotización en contextos de intermitencia, y a las obligaciones fiscales asociadas al ejercicio profesional en el sector escénico.

El objetivo no es formar especialistas en derecho laboral, sino dotar al alumnado de herramientas básicas de comprensión normativa que le permitan interpretar contratos, conocer sus derechos y obligaciones, y tomar decisiones informadas en el inicio de su trayectoria profesional.

La asignatura combina fundamentos teóricos con análisis de casos prácticos, situando la normativa dentro de la realidad concreta del trabajo escénico contemporáneo.

Objetivos generales

- Comprender el marco laboral específico aplicable a artistas y profesionales de las artes escénicas.
- Conocer las principales modalidades de contratación en el sector.
- Entender el funcionamiento del sistema de cotización en contextos de intermitencia.
- Identificar las obligaciones fiscales básicas vinculadas al ejercicio profesional.
- Analizar el sistema de prestaciones y compatibilidades.
- Desarrollar capacidad crítica para interpretar situaciones laborales reales.

Competencias

- Interpretar las características fundamentales del régimen laboral especial de artistas.
- Identificar los elementos esenciales de un contrato artístico.
- Comprender las implicaciones de la intermitencia en la cotización.
- Reconocer derechos y obligaciones en materia de Seguridad Social.
- Diferenciar entre trabajo por cuenta ajena y trabajo por cuenta propia en el sector escénico.
- Analizar de forma básica el impacto fiscal de distintas modalidades de ingresos.
- Aplicar criterios normativos a casos prácticos reales.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el alumnado será capaz de:

- Comprender la estructura del régimen laboral específico aplicable al sector artístico.
- Identificar los elementos clave de un contrato artístico y sus implicaciones.
- Explicar el funcionamiento de la cotización en situaciones de intermitencia.
- Reconocer las principales prestaciones asociadas a la actividad artística.
- Interpretar las obligaciones fiscales básicas relacionadas con el trabajo escénico.
- Analizar supuestos laborales reales desde un marco normativo fundamentado.
- Formular preguntas pertinentes ante situaciones contractuales complejas.

Contenido

BLOQUE I — MARCO LABORAL ESPECÍFICO

- Régimen laboral especial de artistas.
- Concepto de relación laboral en el ámbito escénico.
- Contrato artístico: características generales.
- Diferencias entre personal artístico, técnico y auxiliar.
- Intermitencia y temporalidad en la contratación.
- Cotización en espectáculos públicos.

BLOQUE II — SEGURIDAD SOCIAL Y PROTECCIÓN SOCIAL

- Sistema de cotización en el sector artístico.
- Bases de cotización y periodos de actividad.
- Prestación por desempleo en contextos de intermitencia.
- Jubilación activa y compatibilidades.
- Situaciones de inactividad.
- Prestaciones vinculadas a maternidad, incapacidad y contingencias comunes.

BLOQUE III — FISCALIDAD BÁSICA EN ARTES ESCÉNICAS

- IRPF aplicado a nómina artística.
- Retenciones y regularización.
- Rendimientos del trabajo vs rendimientos de actividades económicas.
- Régimen de trabajo por cuenta propia.
- Rendimientos irregulares.
- Obligaciones formales básicas.

BLOQUE IV — DERECHOS LABORALES Y ACTUALIZACIÓN NORMATIVA

- Derechos laborales fundamentales en el sector.
- Permisos y subsidios.
- Compatibilidades entre prestaciones e ingresos.
- Marco general de reformas recientes en el ámbito artístico.
- Responsabilidad profesional y seguridad jurídica básica.

Metodología docente

- Exposición teórica estructurada.
- Análisis de normativa básica contextualizada.
- Estudio de casos prácticos.
- Lectura e interpretación de modelos contractuales.
- Simulación de situaciones reales.
- Debate argumentado en torno a supuestos laborales.
- Resolución guiada de dudas frecuentes del inicio profesional.

Se prioriza la comprensión estructural del marco normativo frente a la memorización técnica de artículos legales.

Evaluación (cualitativa)

La evaluación será cualitativa y se basará en:

- Capacidad de comprensión conceptual del marco normativo.
- Rigor en la interpretación de supuestos prácticos.
- Aplicación coherente de criterios legales básicos.
- Participación fundamentada en el análisis de casos.
- Claridad argumentativa en la resolución de situaciones simuladas.

Se valorará especialmente la capacidad de trasladar el marco teórico a situaciones profesionales concretas.

Conocimientos básicos de iluminación y sonido

GUÍA DOCENTE

Contextualización y descripción

La creación escénica no es únicamente una construcción dramatúrgica o interpretativa; es también una arquitectura técnica. La luz y el sonido no acompañan la escena: la construyen.

Esta asignatura introduce al alumnado en los fundamentos técnicos y expresivos de la iluminación y el sonido aplicados a la escena contemporánea. No tiene como objetivo formar técnicos/as especialistas, sino proporcionar herramientas suficientes para comprender el lenguaje técnico, dialogar profesionalmente con equipos de luz y sonido, tomar decisiones informadas en el diseño escénico y formular necesidades técnicas claras y realistas.

La asignatura busca que el/la creador/a asuma la dimensión técnica como parte integral del proyecto artístico.

Objetivos generales

- Comprender los fundamentos del lenguaje lumínico y sonoro.
- Reconocer la función dramatúrgica de la luz y el sonido.
- Familiarizarse con el vocabulario técnico básico.
- Aprender a leer e interpretar una ficha técnica y un rider.
- Entender la lógica de montaje y tiempos técnicos.
- Desarrollar capacidad de diálogo con equipos técnicos.

Competencias

- Identificar los elementos básicos de un sistema de iluminación escénica.
- Comprender los principios fundamentales de sonido en vivo.
- Interpretar una ficha técnica.
- Formular necesidades técnicas coherentes con su proyecto.
- Establecer comunicación clara con técnicos/as.
- Integrar la dimensión técnica en la concepción artística.

Resultados de aprendizaje

- Reconoce los tipos básicos de focos y su función.
- Comprende la noción de dirección, intensidad y temperatura de color.
- Identifica los elementos fundamentales de un sistema de sonido (micrófonos, PA, monitores, señal).
- Interpreta un rider técnico básico.
- Estima necesidades de montaje y desmontaje.
- Integra decisiones técnicas en su discurso artístico.

Contenido

Bloque I — Fundamentos de iluminación escénica

- La luz como lenguaje.
- Función dramática de la iluminación.
- Tipos básicos de focos.
- Concepto de planta de luces.

Bloque II — Fundamentos de sonido escénico

- El sonido como construcción espacial.
- Conceptos básicos de señal.

Bloque III — Ficha técnica y rider

- Estructura básica de una ficha técnica.
- Necesidades espaciales y eléctricas.
- Tiempos de montaje y desmontaje.
- Adaptabilidad a diferentes espacios.

Bloque IV — Diálogo técnico y responsabilidad artística

- Relación creador/a – técnico/a.
- Toma de decisiones informadas.
- Ajuste entre ambición estética y viabilidad técnica.
- Seguridad básica en escena.

Bloque V — Práctica introductoria

- Manejo básico de mesa de iluminación.
- Manejo básico de mesa de sonido.
- Simulación de montaje.
- Análisis técnico de proyectos del alumnado.

Metodología docente

Clases teórico-prácticas, demostraciones técnicas, trabajo directo con equipamiento, análisis de riders reales y simulaciones de reunión técnica.

La asignatura combina comprensión conceptual y experiencia práctica controlada.

Evaluación (cualitativa)

La evaluación se basará en el uso adecuado del vocabulario técnico, la capacidad de interpretar una ficha técnica, la claridad en la formulación de necesidades y la integración coherente de decisiones técnicas en el discurso artístico.



la invisible

Escuela de artes
escénicas de Barcelona